

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-169

Salta, 15 de abril de 2019

EXPEDIENTE N° 10.397/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la extensión de funciones de diversos docentes de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Dr. Raúl Becchio y el Dr. Marcelo Arnosio informan el dictado de clases teóricas por parte de los siguientes Docentes Auxiliares de la Docencia de la asignatura Geología General de la Carrera de Geología: Lic. Rubén Filipovich (JTP), Dra. Natalia Salado Paz (JTP) y Lic. Celia Dora Barrientos (JTP) en la asignatura Geología General de la Carrera de Geología durante el periodo lectivo 2018.

Que a fs. 02 el Dr. Becchio también informa sobre el dictado de trabajos prácticos para la misma asignatura de la Dra. Salado Paz en el período comprendido entre marzo-mayo de 2018.

Que la Lic. Valeria Aquino solicita a fs. 03 el reconocimiento del dictado de trabajos prácticos en la asignatura Paleontología durante los ciclos lectivos 2015, 2016, 2017 y 2018.

Que el Géol. Juan Carlos Fernández solicita el reconocimiento del dictado de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Optativa Yacimientos de Petróleo y Gas como extensión de sus funciones de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles durante los períodos lectivos 2016, 2017 y 2018.

Que la Dra. Agostina Chiodi solicita el reconocimiento del dictado de las clases teóricas que se detallan a fs. 06, bajo la supervisión del Dr. Marcelo Arnosio durante las fechas que se mencionan en la presentación respectiva.

Que las solicitudes cuentan con el aval de la Escuela de Geología.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 07 reconocer el dictado por extensión de funciones de los docentes mencionados anteriormente.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03-19 del doce de marzo último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 07.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 República Argentina

R-CDNAT-2019-169

Salta, 15 de abril de 2019

EXPEDIENTE N° 10.397/18

ARTICULO 1°.- RECONOCER el dictado de clases teóricas y trabajos prácticos de los docentes que figuran más abajo, como extensión de sus propias funciones docentes, durante los períodos que se detallan a continuación:

Docente	Cargo y Dedicación	Asignatura de revista	Asignatura que dicta por extensión	Carrera	Periodo Lectivo
Rubén Filipovich	JTP-	Geología General	Tema 5: Actividad Ígnea y Rocas Ígneas de Geología General, bajo supervisión del Dr. Arnosio	Geología	24 al 31 de mayo de 2018
Natalia Salado Paz	JTP	Geología General	Tema 6: Metamorfismo y Rocas Metamórficas, bajo supervisión del Dr. Arnosio	Geología	5 al 12 de junio de 2018
Celia Dora Barrientos	JTP	Geología General	Tema 7: Sedimentación y Rocas Sedimentarias, bajo supervisión del Dr. Arnosio	Geología	14 al 19 de junio de 2018
Natalia Salado Paz	Aux. 1°	Geología General	Trabajos Prácticos de Geología General	Geología	Marzo-mayo de 2018
Valeria Aquino	Aux. 1°	Paleontología General	Trabajos Prácticos de Paleontología	Geología	2015, 2016, 2017 y 2018
Juan Carlos Fernández	JTP	Geología de los Combustibles Fósiles	Clases Teórico-Prácticas de Optativa Yacimientos de Petróleo y Gas	Geología	2016, 2017 y 2018
Agustina Chiodi	JTP	Geoquímica	Clases Teóricas: -La química de las aguas naturales: 27 y 28/09/18 -Química analítica instrumental: 5/10/18 -Geoquímica de las tierras raras: 11/10/18 -Geocronología: 12 y 18/10/18 -Isótopos estables: 19 y 25/10/18 -Meteorización: 26/10/18 -Geoquímica de suelos: 1 y 2/11/18, bajo la supervisión del Dr. Arnosio	Geología	2018

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-169

Salta, 15 de abril de 2019

EXPEDIENTE N° 10.397/18

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a Lic. Filipovich, Dra. Salado Paz, Lic. Barrientos, Lic. Aquino, Géol. Fernández, Dra. Chiodi, Dr. Arnosio, Dr. Becchio, Escuela de Geología y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES